

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



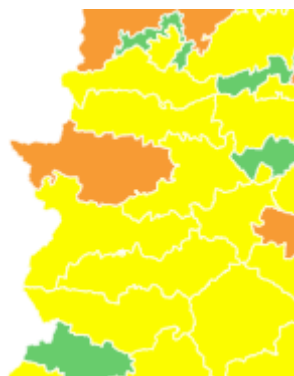
NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

NOTA INFORMATIVA NIVEL **NARANJA Y AMARILLO** DEL PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD.

Día: 27/06/2025
Hora: 10:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS: *Nivel de riesgo NARANJA (Meseta cacereña) y Nivel de riesgo AMARILLO (resto de Extremadura) por ola de calor a partir del día 27 de junio de 2025, para los próximos días.*



Nivel de Riesgo	Denominación	Índice
0	Ausencia de riesgo	0
1	Bajo riesgo	1
2	Riesgo medio	2
3	Alto riesgo	3

En el día de hoy se ha activado el Plan de Vigilancia y Prevención de los Efectos del Exceso de Temperatura sobre la Salud, el nivel **NARANJA (Meseta cacereña)** y **AMARILLO (resto de Extremadura)**, al prever que superarán las temperaturas umbrales máximas y mínimas.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

Nombre Comarca	DIAS				
	27	28	29	30	1
Vegas del Guadiana	37.7	39.9	41.3	40.5	40.1
La Siberia extremeña	38.3	40.0	41.1	39.9	39.5
Barros y Serena	37.2	39.0	40.0	39.3	39.0
Sur de Badajoz	37.3	39.8	40.2	39.5	38.7
Norte de Cáceres	33.6	35.9	37.3	37.0	36.8
Tajo y Alagón	36.1	38.4	39.3	38.9	39.0
Meseta cacereña	36.5	39.1	40.0	39.9	39.5
Villuercas y Montánchez	36.8	39.1	40.0	38.8	38.3

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

El 112 Extremadura aconseja las siguientes medidas a la población mientras se mantenga esta situación.

- Se recomienda la restricción o suspensión de las actividades de ocio al aire libre que supongan esfuerzo físico y sometimiento a las temperaturas elevadas.
- Evitar la exposición al sol en las horas de mayor riesgo.
- No consumir bebidas alcohólicas.
- Tomar mucho líquido, ligeramente azucarados y salinos (té frío, agua con limón).
- Prestar especial vigilancia a ancianos y niños, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesitar algún tipo de asistencia llamar al teléfono “112”.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2 EXTREMADURA.

El Centro 1.1.2 Extremadura está en situación de ALERTA, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas, lo que se comunica para su información y efectos preventivos.

4.- PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadAmbiental/riesgosAmbientales/calorExtremo/home.htm>

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

Mérida, a 27 de JUNIO de 2025

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE
EXTREMADURA 1.1.2

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

